



Contraloría del Estado

NÚMERO: 4703/DGVCO/DAOC/2014  
DIRECCIÓN GENERAL VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 4 de diciembre de 2014

8685

Lic. Carlos Adrián Lomeli Becerra  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Teocuitatlán de Corona, Jalisco  
Álvaro Obregón No. 16  
C.P. 49250  
Presente.

Asunto: Entrega de Resultados.

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FOPEDEP-TEOCUITATLÁN DE CORONA/2014**, para verificar los recursos del Programa de Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal 2013.

Le comunico, que el próximo **lunes 08 de diciembre** del presente año, a las **10:00 horas**; se hará la entrega formal de los resultados obtenidos en la revisión a la auditoría antes referida, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3er piso, Edificio Progreso, Colonia Centro, en esta ciudad; esperando contar con su asistencia o en su defecto, con el enlace designado anteriormente para tal fin.

Lo anterior con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.  
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/CAVO/\*apho.

*Recibido: Gamahol P. Jasso  
13/12/14*

"2014, Año de Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán, y año de Octavio Paz"

*28-enero-2015*

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

*Angelos*

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 DIC. 2014

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx